



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO BASES 04/2023 PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-006-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 70 numeral 9, 79 y 81 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**, para dar a conocer el fallo del Concurso Simplificado Sumario, de conformidad a lo establecido en las **BASES número 04/2023 del Concurso Simplificado Sumario para la Obra Pública número FORTA-006-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."**

Siendo las 14:00 catorce horas del día 17 diecisiete de agosto del 2023, encontrándonos en las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se encuentran presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los **CC. ARQUITECTOS: MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad, **JULIO CESAR LOPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; **JOSE RUBEN DIAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos, **JOSE EDUARDO GARCIA RANGEL** representante del Área de Proyectos que aquí nos ocupa y el **INGENIERO JOSE DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los concursantes: **CONSTRUCTORA AKINITA, S.A DE C.V., ARCO MAYA CONSTRUCTORA, S.A. C.V., PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS y DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, se da inicio a la Junta de Pronunciamiento de Fallo.

En primer término, se le da la bienvenida a cada uno de los presentes, acto continuo se les informa el objetivo de la reunión y no habiendo dudas por ninguno de los presentes, se procede a dar lectura al Dictamen con el fallo final aprobado en el punto número 6 del Orden del día de la Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 39, celebrada el día 17 diecisiete de agosto del año en curso, del cual, se transcribe a continuación su parte resolutive en la parte que aquí interesa:



DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

PRIMERO. - *El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, APRUEBA yAUTORIZA EL DICTAMEN QUE CONTIENE LOS FALLOS FINALES respecto de las Obras Públicas FORTA-004-2023 y FORTA-006-2023 PROVENIENTES DE RECURSOS FEDERALES DEL FORTAMUN emitido por el Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, en el sentido siguiente:*

...

- **FALLO FINAL DE LA OBRA PÚBLICA: FORTA-006-2023. CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

GANADOR
<i>PREMIUM INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCION, S.A. DB C.V.</i>
<i>PROPUESTA ECONOMICA:</i>
<i>\$2,299,535. 27 (DOS MILLONES DOSCIENTÓS NOVENTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.)</i>

Para finalizar, se les hace entrega de la copia simple del Dictamen antes referido, para efectos de conocimiento, y no habiendo manifestación alguna por parte del presente, siendo las **14:10 CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS del 17 DIECISIETE DE AGOSTO del 2023 DOS MIL VEINTITRÉS**, se cierra la presente **Acta**, firmando los presentes de conformidad con lo aquí asentado para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E

**"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO"
CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**



DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**



ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL



C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE
TRABAJOS



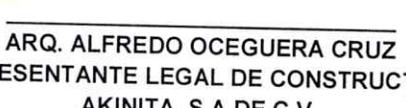
ARQ. JOSÉ EDUARDO GARCÍA RANGEL
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE
PROYECTOS



ARQ. TIRZO ABRICA CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE ARCO MAYA
CONSTRUCTORA, S.A. C.V.



ARQ. CESAR MANUEL RUELAS DUEÑAS
REPRESENTANTE LEGAL DE PREMIUM
INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN,
S.A. DE C.V.



ARQ. ALFREDO OCEGUERA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA
AKINITA, S.A. DE C.V.



ARQ. JOSÉ DE JESÚS SANCHEZ CARDENAS



ARQ. FRANCISCO JAVIER JACOBO ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL DE DELTA
ARQUITECTOS
E INGENIEROS, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO,
LEVANTADA EL 17 DE AGOSTO DEL 2023, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-006-2023;
DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE
HERMÉN GILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."- - - CONSTE.

